

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Sección de Contratación y Régimen Interior.
c) Número de expediente: 02/2261.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Calendarios escolares, carteles del calendario escolar y calendarios de bolsillo.
c) Lote: No procede.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE N.º 72 de 22/06/00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 2.600.000 ptas. (IVA incluido).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 17-07-00.
b) Contratista: Tecnigraf.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 2.487.842 ptas. (IVA incluido).

Mérida, a 4 de septiembre de 2000.—El Secretario General Técnico, P.O. 26-07-99, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 12 de septiembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierta la subasta para la contratación del suministro de equipamiento para el Ciclo Formativo «Elaboración de productos lácteos» en el I.E.S. Bartolomé J. Gallardo, de Campanario.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
c) Número de expediente: 01/2404.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Administrativo.
b) Descripción del objeto: Suministro de Equipamiento para el Ciclo Formativo «Elaboración de Productos Lácteos» en el I.E.S. Bartolomé J. Gallardo, de Campanario.
c) Lote: No procede.
d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE N.º 94 de 12/08/00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 20.000.000 de ptas. IVA incluido. (120.202,420 euros)

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 12 de septiembre de 2000.
b) Contratista: Desierto.
c) Nacionalidad:
d) Importe de adjudicación:

Mérida, 12 de septiembre de 2000.—El Secretario General Técnico, P.O. 26-07-99, PEDRO BARQUERO MORENO.

ANUNCIO de 12 de septiembre de 2000, de resoluciones sobre becas complementarias para estudios de enseñanzas universitarias para el curso académico 1999/2000.

Habiéndose intentado por dos veces, sin resultado, practicar en los domicilios de los interesados que se especifican en el Anexo que se acompaña, notificación de las resoluciones sobre solicitud de beca complementaria para estudios de enseñanzas universitarias para el curso académico 1999/2000, se procede a la publicación de las mismas en el Diario Oficial de Extremadura, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra las resoluciones publicadas en el presente anuncio, que po-

nen fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación de esta resolución, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Podrá

también interponerse directamente, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Mérida, a 12 de septiembre de 2000.—El Jefe de Servicio de Régimen Universitario, FERNANDO SOLIS FERNANDEZ.

ANEXO

Nombre y apellidos	D.N.I.	Fecha de la Resolución	Estimatoria/Denegatoria	Cuantía/Motivo
Juan Pablo Adame Suárez	8.853.208-W	18-04-2000	Denegatoria	-Tener más asignaturas/créditos pendientes autorizados por O.M. -No alcanzar la puntuación académica mínima.
Concepción González Rubio	52.963.464-F	13-06-2000	Denegatoria	-No aportar datos básicos/documentación
Pilar de Miguel Gil	52.412.223-F	18-04-2000	Denegatoria	-Tener derecho a beca del M.E.C.
Francisco J. Morón Sosa	28.928.349-F	18-04-2000	Denegatoria	-No aportar datos básicos/documentación
Alberto Caballero González	80.072.465-N	18-04-2000	Denegatoria	-Tener más asignaturas/créditos pendientes autorizados por O.M. -No alcanzar la puntuación académica mínima.
José Luis Fernández Piedehierro	8.850.098-C	18-04-2000	Denegatoria	-Disfrutar o tener derecho a ayuda o beca incompatible.
Mariano Cancho Alfonso	8.745.416-B	18-04-2000	Denegatoria	-No estar matriculado del número mínimo asignaturas/créditos curso actual.
Silvia Vacas González	80.064.289-R	2-03-2000	Denegatoria	-Superar la renta para concesión de beca.
Gema Moreno Gordillo	76.072.941-G	18-04-2000	Estimatoria	39.000 pesetas

El texto íntegro de las resoluciones se encuentra archivado en el Servicio de Régimen Universitario de la Dirección General de Enseñanzas Universitarias e Investigación, sito en la C/ Delgado Valencia, 6 de Mérida, donde podrán dirigirse para su constancia.